



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Manual editorial del Tecnológico Nacional de México

1. Introducción

El Tecnológico Nacional de México (TecNM) tiene el compromiso de generar información relacionada con las áreas de ciencia, tecnología, innovación, así como áreas sustantivas del quehacer de la institución, bajo un enfoque comprensible para la comunidad estudiantil, docente y sociedad en general.

Los lineamientos presentados son recomendaciones para la elaboración de textos informativos que serán publicados en los sitios web, redes sociales y comunicados.

2. Objetivo

El objetivo de la creación de un manual es el fortalecimiento de las áreas de difusión de cada uno de los 254 campus del país, a través de la estandarización y unificación de criterios lingüísticos.

La aplicación de normas, garantizarán contenidos informativos de alto impacto, con calidad e identidad propia del TecNM, con el propósito de posicionar las actividades institucionales en las diversas plataformas digitales y medios de comunicación.

Es una guía para unificar los criterios de redacción, así como de estilo, orientados a mejorar los contenidos de los portales informativos de los campus y publicaciones en las redes sociales, donde los protagonistas son los alumnos y docentes, quienes a través de sus logros en el desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación tienen presencia nacional e internacional en competencias y proyectos de investigación que son reconocidos y premiados.

3. Ejes de acción:

Establecer los canales oportunos para la detección de necesidades editoriales.

Generar proyectos para la medición de avance y hacer más efectiva la comunicación con la Dirección de Cooperación y Difusión.

4. Métodos para la unificación de redacción

Se establecen lineamientos que contengan los pasos a seguir para la elaboración de contenidos informativos, los cuales sean enfocados en cada campus y su comunidad.

A través de los canales de comunicación directa con la Dirección de Cooperación y Difusión, se busca estrechar los esfuerzos para la elaboración de contenidos informativos aptos para la comunidad tecnológica, asimismo, se detectan las necesidades de las áreas de comunicación y se refuerzan las acciones pertinentes en las áreas de comunicación.



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Se establece un solo correo para la recepción de información. Se deberá enviar la información al correo de redaccion@tecnm.mx, exclusivamente a ese correo, con el objetivo de no duplicar la información, asimismo, evitamos fuga de información. Los envíos de información deberán ser siempre de un correo institucional de cada campus, para garantizar la publicación.

5. Criterios para la redacción de un texto informativo

Se deben elaborar mensajes claros, comprensibles y sin ambigüedades, que informen sobre las actividades que se realizan dentro de los campus del TecNM.

Una noticia debe responder a seis preguntas básicas

¿Quién? tiene que ver con el protagonista, sujeto, institución, persona jurídica u objeto.

¿Qué? qué pasó. Elemento primordial de la noticia.

¿Cuándo? En qué momento ocurre el hecho.

¿Dónde? es la determinación del lugar en que se origina el hecho, dónde se desarrolla o dónde se producirá lo que se anuncia.

¿Cómo? establece los detalles importantes del hecho.

¿Por qué? tiene que ver con las causas, razones o motivos del hecho sobre el cual se informará

6. Contenido

La información deberá aportar datos precisos, información rigurosa y objetividad en el lenguaje. Asimismo, se detallará los hechos más relevantes de la noticia.

Incluir imágenes destacadas del acontecimiento, en formato JPG, con buena resolución.

Alto impacto y relevancia para la comunidad del TecNM, no sólo para la comunidad del campus (federal o descentralizado).

Que evidencie los avances sustantivos de cada comunidad (participación en encuentros, certámenes, concursos, nacionales e internacionales).

Que hagan notar la presencia y cobertura nacional de nuestro quehacer.

Encuentros deportivos, artísticos, culturales, científicos, etc.

Participación de estudiantes en concursos nacionales e internacionales.

Proyectos de investigación de docentes y alumnos en las áreas de ciencia y tecnología.

Intercambios académicos, estancias, becas y actividades de alto impacto en temas de vinculación y docencia.

Premios y distinciones en eventos nacionales e internacionales.

La premisa para el envío de información se centra en la comunidad tecnológica.



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Información oportuna, actual, completa, la cual cubra con la estructura de pirámide invertida, básica en el periodismo (qué, dónde, cuándo, cómo, por qué, quién).

La información tiene una vigencia a un periodo no mayor a 3 días, en caso de enviar información con un período mayor no se tomará en cuenta.

Dicha nota informativa deberá ser enviada en formato Word.docx, editable y adjunto al correo electrónico, con una extensión mínima de una cuartilla, máximo dos. No enviar sólo un párrafo. No enviar la información en PDF.

Deberán ser enviadas mínimo 4 fotografías de buena calidad, enfocadas, de preferencia en formato horizontal. Las cuales son enviadas en formato JPG, al correo electrónico, no pegadas al archivo word, no en carpetas ZIP, Google Drive o algún otro programa.

7. ¿Qué evitar en la redacción de una noticia?

El texto no deberá iniciar con: “El día 12 de enero a las 13:00 horas dio inicio el evento de inauguración en la sala de juntas...”

Dentro del cuerpo del texto no se emplearán mayúsculas, negritas o subrayado para destacar frases o información.

No se publicarán notas relacionadas con graduaciones, a excepción que asista el director general a la ceremonia, sea la primera generación de egreso de una carrera.

No se publicarán notas relacionadas con aniversarios, a excepción que esté presente el director general

No actividades locales

No eventos locales

No ceremonias cívicas

8. Ortografía

9. El Tecnológico Nacional de México cuenta con Twitter, Facebook y Youtube, como redes sociales oficiales, las cuales son administradas directamente desde la Dirección de Cooperación y Difusión.

Facebook: @SomosTecNM

Twitter: @TecNM_MX

Youtube: TecNM